**PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRANSFERENCIA PARA POSTULACIÓN**

* **Convocatoria alumnos -**

El alumno, al finalizar su beca, deberá desarrollar en su Facultad o en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo, una actividad de transferencia de los conocimientos adquiridos.

*Transferencia implica compartir dichos conocimientos con la comunidad educativa de la cual forma parte. Pueden ser contenidos ausentes en nuestros planes de estudio, o que estén presentes pero que se encuentren escasamente desarrollados o que sean abordados desde otro enfoque.*

El objetivo consiste en generar una actividad que puede presentar el formato de: curso, taller, jornada, workshop, muestra, publicación, entre otros, que contribuya al enriquecimiento de la comunidad académica y fortalezca los procesos de integración regional de las universidades participantes. No se debe olvidar que dicha actividad debe ser viable, es decir que debe contar con los recursos materiales y humanos para llevarla a cabo.

Se aclara que se puede presentar más de una actividad de transferencia si se considera que la propuesta es relevante para la UNCUYO.

El plan deberá presentar el siguiente formato:

1. **Datos de identificación**

**Alumno:**

**Universidad de destino:**

**Facultad de destino:**

**Facultad de origen:**

1. **Propuesta de transferencia**

**Actividad/es:**

**Para cada actividad propuesta deberá colocar**:

* Nombre de la Actividad
* Carga horaria
* Breve descripción.
* Responsable en la Facultad de origen del monitoreo de la misma

*Se difunden los criterios de evaluación a fin de informarlos, Ud. debe tenerlos en cuenta al momento de elaborar la transferencia.*